

# Javier Martínez Cruz

## Ficha Curricular

El Comisionado Javier Martínez Cruz es Licenciado en Administración por la Universidad Autónoma Metropolitana; realizó estudios de Ingeniería en Comunicación y Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional, ESIME Zacatenco; Maestro en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); candidato a Doctor en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo por la Universidad Anáhuac Norte, y candidato a Doctor en Derecho por la Barra Nacional de Abogados. Obtuvo la Especialidad en Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo galardonado con la Medalla Alfonso Caso, y la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados.

Participó en el Diplomado de Experto en Victimología, en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, España; asistió y participó en el Diplomado de Experto Universitario en Reglamento General de Protección de Datos, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España; participó en el Curso Avanzado sobre Protección de Datos Personales, en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, España; participó en el Diplomado de Especialización en Reglamento General de Protección de Datos, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España. Es Máster en el Reglamento General de Protección de Datos y cuenta con el Diplomado “La Protección de Datos Personales: Derechos Fundamentales y sus Garantías”, por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Acreditó el Curso de Experto de Delegado de Protección de Datos Personales, en su primera edición, en la Universidad de Sevilla, España (con mención sobresaliente).

Se encuentra cursando el doctorado en derecho de investigación: “La Herencia Digital: Una Perspectiva Comparada de los Sistemas Jurídicos de México y Europa, en el contexto de los Derechos Digitales”, por la Universidad de Sevilla; así mismo el doctorado en Pensamiento Complejo por la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.

Obtuvo la certificación ACP-APEP, Delegado de Protección de Datos Experto, por la Asociación Profesional de España de Privacidad; y la certificación Data Privacy Professional que otorga la Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información, ambas emitidas por la entidad de certificación de la ENAC, 2020.

Destaca su labor en la elaboración de la iniciativa de reforma al artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la cual se incorporan los gobiernos municipales como sujetos de rendición de cuentas. Esta modificación fue uno de los pilares de la reforma de mayo de 2015 para crear el Sistema Nacional Anticorrupción.

Ha participado en diversos diplomados, entre los cuales sobresalen el Diplomado en Administración y Gerencia Pública con el Módulo “Indicadores de desempeño para la gestión pública”, en el Tecnológico de Monterrey, Campus Quito, Ecuador; el Diplomado en Análisis Político y Estratégico; el Diplomado en Seguridad Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas; el Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados por la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Diplomado in Quality Control ISO 9001 por el Group Altittos Business.

Actualmente, destaca su experiencia profesional como Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Se ha desempeñado como Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de México y Asesor Parlamentario en el Senado de la República, en el Congreso del Estado de México y en el H. Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados.

Aunado a ello, dentro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), ha fungido como Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales y de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

En el área docente, ha sido Catedrático de la Maestría de Políticas Públicas en la Universidad Iberoamericana Puebla, así como en el Instituto Hacendario del Estado de México. Ha impartido cátedra en la Maestría de Administración Pública del Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo y ha sido Profesor de diversas materias relacionadas con las finanzas públicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Actualmente imparte la cátedra “Herencia Digital: Una perspectiva comparada entre España y México”, en la tercera edición de Experto Delegado de Protección de Datos Personales, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Y es coeditor de la obra “Cuestiones actuales sobre protección de datos personales en España y México”, por la editorial Tirant Lo Blanch, primera edición 2020.

Comisionado